

# Factura

CARLOS MANUEL, VÁSQUEZ  
 Nit Emisor: 41993535  
 CARLOS MANUEL VASQUEZ  
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 582A8C96-F616-4D0A-B103-EADA8196F7AC  
 Serie: 582A8C96 Número de DTE: 4128656650  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 16:54:53  
 Fecha y hora de certificación: 15-mar-2023 16:54:53  
 Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripción  | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |              |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|--------------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número (MEM-28-2023). | 14,000.00                 | 0.00           | 0.00                | 14,000.00 | IVA       | 1,500.000000 |
| TOTALES: |          |          |  |                           | 0.00           | 0.00                | 14,000.00 | IVA       | 1,500.000000 |

\* Sujeto a retención definitiva ISR

|   |
|---|
| Datos del certificador                                      |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |




Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
 Jefe de la Unidad de Planificación  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada  
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Jefe de Unidad  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-28-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboraron dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboró un dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos del De la Dirección General de Energía y la Unidad de Planeación Energético Minero.

c) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizaron las herramientas del Plan Operativo Multianual 2024-2028 y el Plan Operativo Anual 2024, brindadas por SEGEPLAN

d) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se coordinó con la Dirección General de Energía, para la modificación de una actividad presupuestaria con producto y su producto vinculados al Programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía, para el ejercicio 2024

e) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para la planificación, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.

f) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de marzo 2023 en el Sistema Informático de Gestión.



- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de marzo 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

**g) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas**

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del mes de marzo 2023.

**h) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional**

- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a Producto interno bruto, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a la cobertura de energía eléctrica, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

**i) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados**

- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024.

**j) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional**

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, de los programas 03 "Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad Común a los Programas 11, 12 y 15.)" y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía "

**k) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos**

- Se actualizó la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia.

**l) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2022**

- Se analizó la normativa para la creación de productos y subproductos, con base a la información brindada por la Dirección de Técnica del Presupuesto del Ministerio de finanzas Publicas.

**m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas**

- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes a entregar a la Unidad de Información Públicas, correspondientes al mes de marzo 2023.

**n) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2022 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores**

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, de los programas 03 "Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad Común a los Programas 11, 12 y 15.)" y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía "



**o) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2022 y multianual 2023-2027**

- Se participo en los lineamientos de Planificación 2024 -2028, brindados por la de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Se acompaña el proceso de llenado de la caja de herramienta a las Direcciones Sustantivas y Unidades de Apoyo con base en los lineamientos de Planificación 2024 -2028, brindados por la de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

**p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**

- Se dio seguimiento al cumplimiento del Plan de Simplificación de trámites y Servicios Administrativos del MEM.
- Se dio seguimiento a la construcción del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.



Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez  
DPI No. (1931088790101)



**Aprobado**  
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas